

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuentes Claras.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.  
 c) Número de expediente: 4.c.o.  
 d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.aragob.es

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato de obras.  
 b) Descripción: Renovación de la red de abastecimiento y pavimentación calle San Ramón y el Poyo.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación.** Importe neto 86.206,90 euros y 13.793,10 euros de IVA. Importe total 100.000 euros.

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 9 de octubre de 2009.  
 b) Contratista: Construcciones Balado, S.A.  
 c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 86.206,90 euros y 13.793,10 euros de IVA. Importe total 100.000 euros.

Fuentes Claras, 9 de octubre de 2009.-El Alcalde, Joaquín Sánchez Romero.

Núm. 33.177

**TORRIJO DEL CAMPO**

AVISO de la Cámara Agraria Provincial de Teruel de convocatoria de Asamblea General de propietarios de fincas rústicas afectadas por la concentración parcelaria en la zona de TORRIJO DEL CAMPO (TERUEL).

Por Real Decreto 2099/1977 de 17 de junio, del Gobierno de Aragón, se declara de utilidad pública y urgente ejecución la Concentración Parcelaria de la Zona de Torrijo del Campo (Teruel) Subperímetro de regadío, por medio del presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 196/1996 del Gobierno de Aragón, publicado el 11 de noviembre de 1996 (BOA núm. 134) en el que se regula la nueva composición de las Comisiones Locales de Concentración Parcelaria y adapta lo dispuesto en los artículos 15 a 18 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 1973, aprobada por el Decreto 118/1993 de 12 de enero y publicada el 3 de febrero de 1973 (BOE núm. 30), se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas afectados, para celebrar Asamblea, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de octubre de 2009 a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda en el Centro Social Polivalente sito en C/ San Pedro, 16 de Torrijo del Campo con el siguiente orden del día:

ÚNICO: Elegir a los miembros de la Comisión Local de Concentración Parcelaria y para la Junta

de Clasificación de las tierras comprendidas en la zona.

Los propietarios podrán acudir a la asamblea por si mismos o debidamente, a cuyo efecto delegaran su voto en otro propietario afectado mediante autorización en papel simple sin sujeción a un modelo determinado, haciendo constar, si lo desean, los extremos de su representación. No obstante existen modelos de representación en la sede de esta Cámara Agraria Provincial sita en C/ San Francisco, 35 de Teruel, así como en el Ayuntamiento de la localidad.

Torrijo del Campo, 7 de octubre de 2009.-El Presidente de la Cámara Agraria, Macario Quilez Blasco.

Núm. 33.165

**ALBARRACÍN**

La Alcaldía Presidencia mediante Resolución de fecha 28 de septiembre de 2009 acordó aprobar inicialmente Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Senda Muerta de Albarracín (Teruel) presentado por Desarrollos Urbanos de la Sierra de Albarracín, SL redactado por D. Ismael Villalba Alegre y D. Ignacio Redón Aranda y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de caminos, canales y puertos de Aragón en fecha 30 de julio de 2009.

La aprobación queda sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Las indicadas en el informe técnico municipal que se incorpora al expediente.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.4 del Texto Refundido de la Ley de Agua en su redacción dada por la Ley 11/2005, de 22 de junio al informe favorable de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Lo que se somete a información pública por plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 97.4 y 61 de la Ley 5/1999, de 25 de marzo, Urbanística de Aragón.

Albarracín, 28 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Francisco Martí Soriano.

Núm. 32.993

**ALBARRACÍN**

D. Tomás Sáez Ruíz, en nombre y representación de la mercantil La Casa Grande de los Taravillas, S.L., con CIF B44226199 presenta solicitud y documentación adjunta de autorización especial para rehabilitación de edificio para ocho apartamentos turísticos con emplazamiento en C/ Llanos del Arrabal, s/n de Albarracín en suelo no urbanizable especial protección Vega, Ordenanza 20.